

## INFORME DEL GERENTE

### Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, pongo en conocimiento y someto a consideración de esta Junta, el informe de gerente que a continuación me permito detallar:

### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2010:

La Compañía "AXXIPOOL S.A.", De conformidad con lo que establecen sus Estatutos, las Leyes Tributarias, Laborales y Societarias en nuestro país, cumplió con sus obligaciones, dentro de los plazos legalmente establecidos, Hasta aquí considero que se han cumplido en forma eficiente con los objetivos y expectativas que se trazaron para el año 2010.

### ENTORNO EXOGENO:

El Ecuador del año 2010 inicio en un ambiente de cierta inestabilidad política, tributaria y laboral que de alguna manera influyó negativamente en el desarrollo de las actividades económicas y empresariales.

Por otro lado el gobierno finalmente no llegó a ningún acuerdo con los EE.UU. en el tema de las preferencias arancelarias (ATPDA), lo que creó un ambiente de incertidumbre en el sector exportador tradicional.

El Presupuesto General del Estado para el año 2010 fue motivo de muchas divergencias con las autoridades del gobierno y los sectores sociales y ciudadanos.

Bajo este entorno, las empresas muy difícilmente lograron obtener un crecimiento adecuado, aún más se conoce que en el año 2010, muchas empresas han cerrado sus puertas como consecuencia de los altos costos de subsistencia y las pocas posibilidades de competir.

La apertura del comercio a nivel mundial que se está gestando, debería al Ecuador obligar a mejorar su estructura productiva y ser más eficiente en la creación de los bienes y servicios.

### SOCIAL Y LABORAL

En lo laboral ha existido cierta tranquilidad de los sectores que intervienen en este campo; sin embargo es preocupante el incremento del desempleo y del subempleo a nivel nacional.

### COMERCIO EXTERIOR

El esquema de dolarización que adoptó el País y la ineludible apertura al mercado internacional bajo el nuevo esquema de la globalización exigen que el sector privado eleve su grado de eficiencia y productividad puesto que la competencia externa es muy alta y en al año 2010 se ha notado un crecimiento notable de productos y bienes de consumo importados en desmedro de la producción nacional.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

7 MAR 2011  
OPERADOR 16  
QUITO

## REGIMEN TRIBUTARIO

Los cambios que se han implementado no puede considerarse de trascendencia, pero los mismos obligan a ser más disciplinados en materia básicamente de retenciones en la fuente que los agentes de retención deben cumplir.

## SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA EMPRESA:

Pese a los problemas anotados, la empresa ha manejado sus recursos con mucha discreción.

Las ventas netas por servicios de parqueadero del 2010 suman USD 26.205,46, mientras que en el año 2009 sumaron USD39.624,35; o sea hay una disminución de UDS 13.418,39 que significa un decremento de 34% menos que el año anterior.

En cambio los Gastos Operativos del año 2009 suma USD 28.089,97 y en el 2010 USD 23.379,99, o sea se ha logrado optimizar alrededor de un 17% del gasto en relación al año anterior.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010:

Como Resultado de de las cifras expuestas por el año 2010, los resultados del ejercicio arrojan una utilidad antes de la participación de los trabajadores de USD 1.206,14.

## INDICES ECONÓMICOS

Los índices económicos principales que presentan los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2003 se detalla a continuación:

INDICE DE SOLVENCIA	1.24
INDICE DE CONSISTENCIA	1.05
INDICE DE GARANTIA	1.06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	15.79
VALOR PROPORCIONAL PATRIMONIAL-VPP	1.111800

Todos estos índices confirman que la empresa se maneja dentro de los parámetros financieros razonables.

El índice de endeudamiento de 15.71 refleja que la empresa no recurrió a las entidades financieras para su financiamiento, sino que se financió con recursos de los propios accionistas, mediante contratos de préstamos a mutuo

## CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Con respecto a este punto, debo manifestar a ustedes señores Accionistas que se ha cumplido eficientemente todas y cada una de sus disposiciones.

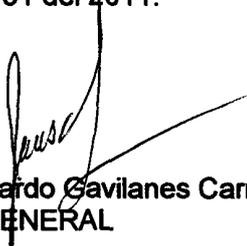
## RECOMENDACIONES:

Para el siguiente año, es muy importante que se busque ser más eficientes o se vea la posibilidad de tercerizar o delegar el manejo y control de los parqueaderos, lo que permitirá enfrentar con éxito el año 2011.



Por otro lado, es muy importante que se concluya con la firma de las escrituras definitivas de los parqueaderos, lo que permitirá reafirmarse en la titularización de los mismos.

Quito, marzo 31 del 2011.



Ing. Luis Eduardo Gavilanes Carrasco  
GERENTE GENERAL

